

CORRESPONDE
EXPTE N° 0155/90

DECRETO

ARTICULO 1º) Autorízase al Departamento Ejecutivo para que proceda a la adjudicación de la Licitación Pública N° 4/90, para cubrir el servicio de transporte escolar para alumnos residentes en El Perdido, que concurren a establecimientos educacionales de la ciudad de Coronel Dorrego, al único interesado que se presentara al mencionado acto Convalidado con el presente Decreto y de acuerdo a lo prescripto por el Art. 155º de la Ley Orgánico de las Municipalidades, la decisión del Departamento Ejecutivo.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Agosto 9 de 1990.-

REGISTRADO BAJO EL NUMERO: 0033/90.-